



MODELO DE MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	9
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	11
5. INDICADORES DE RESULTADO	11
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES Y VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	18
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	23
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTLEZAS DEL TÍTULO.....	24
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	26

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:
<https://www.ucm.es/grado-geografia/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/grado-geografia/sistema-de-calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas ...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de febrero de 2018	<p>Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado (Grados en Arqueología, Historia, Historia del Arte, Musicología, Geografía y Ordenación del territorio) y Máster de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2016-2017.</p> <p>Tasa de cobertura en titulaciones de Máster</p>	<p>Las memorias se aprueban después de un comentario analítico de las mismas, señalando los elementos comunes más relevantes, especialmente los aspectos que pueden mejorarse.</p> <p>Ante el problema de la baja ocupación en algunas titulaciones de Másteres, se plantean medidas para hacer más atractivos nuestros títulos. Se decide que uno de los puntos básicos es el de la publicidad, tanto dentro como fuera de la Universidad, y que las diferentes Comisiones Académicas de los Másteres incidirán en el análisis de sus debilidades para poder mejorarlas o, incluso, transformarlas en fortalezas, siempre teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros estudios.</p>
26 de abril de 2018	<p>Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.</p>	<p>Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja.</p> <p>Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.</p>

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
7 de junio de 2018	<p>Análisis de los informes de seguimiento definitivos del curso 2016-2017</p> <p>Cuestiones relativas a los TFG</p>	<p>Aunque en general los informes son muy satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se examinan y discuten los puntos débiles comunes que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al alumnado a través de la página web, de cuya reforma se encargará el Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo y los subcriterios relacionados con las acciones de mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4,3 y 4.4).</p> <p>Teniendo en cuenta la normativa de matriculación en Másteres para el curso 2018-2019, la Comisión decide que los tribunales de TFG se convoquen tan pronto como lo permitan los plazos estipulados, para que ningún alumno corra el riesgo de no poder matricularse porque no se pudo cerrar expediente y solicitar el título de graduado a tiempo. Se aprueban las fechas de lectura para el curso que viene teniendo en cuenta estas normativas.</p> <p>También se decide que a partir de ahora los títulos de los TFG consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET.</p> <p>Se tratan también las cuestiones relacionadas con las matrículas de honor en las convocatorias extraordinarias, decidiéndose que si el cupo de las mismas no se hubiese cubierto en la convocatoria ordinaria pueden concederse en la extraordinaria, si así lo considera conveniente la Comisión evaluadora.</p> <p>Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura del nuevo Servicio de Gestión Académica e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFG (también TFM y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.</p> <p>Se plantea y acepta la posibilidad de que los Coordinadores de Grado den de alta en Campus Virtual la asignatura TFG para tener un seguimiento más pormenorizado y personalizado de los alumnos de último año y resolver los problemas que puedan surgirles.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.

Los mecanismos de coordinación del Grado en Geografía se apoyan sobre dos actores principales: la Coordinadora de la titulación y la Comisión de Coordinación Académica. Además, se realizan reuniones del Claustro de Profesores cuando la Comisión de Coordinación lo

considera conveniente y los distintos profesores con asignaturas compartidas o con la misma asignatura pero en diferentes grupos coordinan los contenidos y las actividades docentes.

La coordinadora se encarga de: - Revisar los horarios con el objeto de evitar solapamientos de asignaturas en el mismo curso, y entre las clases teóricas y las prácticas;- Convocar y presidir la Comisión de Coordinación y organizar los temas a tratar, entre ellos las acciones de mantenimiento de las fortalezas del Grado y las propuestas de mejora; -Convocar la reunión del claustro de profesores cuando la Comisión lo considere oportuno; -Presidir la comisión encargada de juzgar los trabajos de Fin de Grado; - Realizar las memorias de seguimiento; - Atender a los estudiantes en todas las dudas y cuestiones que les surjan en relación con la marcha de los estudios; - Participar en cuantas comisiones se le asignen en su condición de coordinadora entre ellas las de calidad y movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.

Durante el curso 2017-2018 la Comisión de Coordinación del Grado estuvo compuesta por la coordinadora (Cándida Gago) y seis representantes titulares del Departamento de Geografía: Juan Córdoba, Felipe Hernando, Francisco Javier de Marcos, Juan José Michelini, Rosa Resino y M^a Milagros Serrano. El funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Grado es el siguiente: la coordinadora reúne a la Comisión de Coordinación para el estudio y tratamiento de los asuntos que precisan atención y que recibe de profesores y estudiantes, del Vicedecanato de Estudios y Calidad, de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad y de la Comisión de Movilidad, entre otras fuentes. Los asuntos que precisan la puesta en práctica de medidas concretas se resuelven según el nivel que corresponda, esto es, a través de la propia Comisión de Coordinación o trasladándolos al Decanato, representado en sus diferentes vicedecanatos. En el caso de que proceda, la Comisión de Coordinación arbitra las medidas que se precisen. Un resumen de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2017-2018 para mejorar la calidad del título, se consignan a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas, acciones de mejora, acuerdos adoptados
31/10/2017	1.- Informes de matrícula de primer curso y de inicio de curso.	Primer curso: 63 estudiantes. De estos más de la mitad se matricularon en septiembre. Los integrantes de la comisión muestran su preocupación por el retraso en la incorporación de los mismos a las distintas asignaturas, una vez empezado el curso. Segundo curso: 42 estudiantes. Tercer curso: 46 estudiantes. Cuarto curso: 39 estudiantes. Las cifras arriba indicadas son medias, pues hay casos en que los alumnos cursan simultáneamente asignaturas de diferentes cursos. Con respecto a estas cifras, la coordinadora transmite la preocupación manifestada por el Decano y la Vicedecana de Grado y Calidad, en relación con la caída de matrícula entre Primer y Segundo curso y también por la caída de matrícula en general. Es por ello que en la Comisión de Calidad se instó a los profesores de los diferentes estudios de la Facultad a iniciar una reflexión que pueda ahondar en las causas y posibles soluciones.
	2.) Organización de los TFG. Nº de alumnos matriculados y asignación de estudiantes a los profesores.	Hay un total de 30 estudiantes matriculados en TFG. Se ha procedido a informar de esta cifra a los profesores-tutores, de manera que acepten dirigir una cifra de trabajos que oscile entre 2 y 3 estudiantes (4 en casos excepcionales). También se comentan algunas disfunciones en relación con las temáticas ofertadas para la realización de los TFG y alguna de las líneas de especialización de estos. Se pone de manifiesto la necesidad de realizar una reunión con los 12 profesores-tutores, para discutir posibles actuaciones a la hora de mejorar la elaboración de los TFG por los estudiantes.

	<p>3.) Propuesta de fechas para la defensa de los TFG del curso.</p> <p>4.) Prácticas en Empresas.</p> <p>5 Y 6.) Intercambio de información y sugerencias sobre la marcha del Grado. Ruegos y preguntas.</p>	<p>Esta propuesta se pospone a la espera de que se aprueben las fechas de exámenes, en ese momento no publicadas, ya que la presentación y defensa de los mismos se desarrolla una vez finalizados los mismos.</p> <p>Tal como se aconseja desde Decanato (Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales), a partir de este año se utilizará la herramienta GIPE (Gestión integral de prácticas en empresas) para a gestión de las prácticas. Hay matriculados un total de 13 estudiantes en la asignatura, de los cuales 10 se han preinscrito en la herramienta GIPE. Se pone de manifiesto la dificultad para encontrar empresas adecuadas que acojan estudiantes.</p> <p>El mal estado de las aulas de informática para el desarrollo de algunas asignaturas que requieren software específico es un asunto a solventar. Concretamente se señala la falta de operatividad y obsolescencia de los equipos, que algunos ordenadores están estropeados, con lo que no hay en ocasiones un puesto por persona, y que el software está anticuado. Se señala especialmente las carencias de las aulas "SIG" y "Taller de Cartografía".</p> <p>Se sugiere que se podría abrir un periodo de intercambio de información entre los profesores para estudiar porqué algunos estudiantes abandonan en primer curso.</p> <p>El Dr. García Palomares ha procedido a solicitar licencias de ARCGIS para los estudiantes de Tercer y Cuarto Curso.</p> <p>El Vicedecanato de Grado y Calidad ha enviado los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos del curso académico 2016- 2017. Se realizará una consulta para determinar cómo se debe proceder a la hora de difundir la información de estas encuestas.</p>
3/10/2018	<p>1.) Aprobación del acta anterior.</p> <p>2.) Información de las gestiones realizadas por la coordinadora.</p> <p>3.) Planteamiento de acciones de mejora del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, en relación de los puntos débiles</p>	<p>Aprobada por asentimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la Memoria de seguimiento del Grado. Aprobada por Junta de Facultad (14/02/18). - Atención a las demandas de los estudiantes en relación con: solapamientos de los exámenes de enero, problemas de compatibilización de las prácticas en empresas y algunas asignaturas de Grado. - Atención informativa a estudiantes en relación con: realización de prácticas en empresas, TFG, convalidaciones, convalidación de prácticas en empresas en virtud de experiencia laboral previa y Tribunal de compensación. - Se ha arbitrado una solución a un oficio de la Defensora del Universitario, a petición de un estudiante de 3º Curso, con problemas de compatibilidad entre asignaturas. <p>Entre las acciones de mejora que se discutieron, en relación con las debilidades encontradas están:</p> <p>1.- Mejorable participación de los profesores en el programa Docente: el hecho de que la evaluación del profesorado haya pasado a ser obligatoria (cada tres años) solucionará esta deficiencia. 2.- Escasa orientación internacional de la titulación y mejora del entorno bilingüe. Se estudiarán las</p>

	<p>encontrados en la memoria de seguimiento (subcriterio 7), aprobada en la Junta de Facultad celebrada el 14 de febrero de 2018.</p> <p>4.) Ruegos y preguntas.</p>	<p>posibilidades de internacionalizar el grado ofreciendo asignaturas impartidas en otro idioma (inglés), y aumentando el número de conferencias de profesores extranjeros. 3.- Escasa información acerca de cómo la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador y el acceso al mundo laboral. Se estudiará la oportunidad de realizar jornadas de información sobre las salidas profesionales, participar en las que organice la Facultad y, asimismo, impartir algún curso de formación sobre búsqueda activa de empleo. La Facultad ha organizado jornadas sobre salidas profesionales en diferentes ocasiones y el aprovechamiento por parte de los estudiantes es escaso. 4.- Necesaria mejora de las aulas, otros espacios para la docencia y los recursos administrativos, entre ellos es altamente reseñable el mal estado de las aulas de informática. La Comisión considera pertinente la elaboración de un informe que posteriormente se remita al Decanato.</p> <p>Se comenta la caída de la matrícula de los estudiantes entre primer y segundo curso. En parte es debido a que algunos de los alumnos matriculados no son vocacionales. Se señala la posibilidad de permutar algunas asignaturas de primer curso en los distintos semestres. Los integrantes de la Comisión de Coordinación muestran una opinión unánime en relación con la necesidad de incrementar el número de lecturas realizadas en el Grado.</p>
12/06/2018	<p>Reunión de la Comisión de Coordinación conjuntamente con el Claustro de Profesores.</p> <p>1.) Difusión, entre los alumnos del Grado de los Ciclos de Conferencias que el Departamento de Geografía. está organizando.</p> <p>2.) Pérdida de matrícula, en el paso de primer a segundo curso y de primer a segundo semestre (en el primer curso del Grado).</p> <p>3.) Informes de seguimiento del Grado.</p>	<p>Se están organizando dos ciclos: "Seminarios y conferencias urbanas y Metropolitanas" y "Retos de la Geografía en el S. XXI". Se solicita a los profesores que, debido al interés general para el Grado de las temáticas y, en la medida que los temas se ajusten las diferentes asignaturas, se facilite a los estudiantes acudir a las mismas. Para que el aprovechamiento sea mayor, se solicita también que incluyan alguna actividad de evaluación o revisión de lo presentado en la conferencia. Algunos profesores comentan la dificultad de coordinar la actividad.</p> <p>Se observa una pérdida de matrícula de primer a segundo curso. Entre las claves de ello están: (i). Los alumnos de nuevo ingreso a veces entran en el Grado como segunda o tercera opción. (ii) Un importante grupo de estudiantes entran en el Grado después de realizar la PAU en septiembre, y a veces el temario ha avanzado. Este aspecto parece que va a solucionarse por sí mismo, al haberse trasladado la convocatoria extraordinaria de la PAU a Julio. (iii) Los profesores señalan la necesidad de hacer un esfuerzo mayor con el fin de que los estudiantes de nuevo ingreso estén informados suficientemente sobre los contenidos y salidas laborales del Grado. (iv). Se insiste en continuar realizando las actividades de promoción del Grado.</p> <p>Las memorias de seguimiento del Grado se enviaron en el momento requerido por el Rectorado y han recibido la valoración de "Cumple" en casi todos los ítems que se</p>

		contemplan. Solo el punto 4 del subcriterio 4 se señala que NO CUMPLE.
	4.) Encuestas de satisfacción	Se insiste a los profesores en la pertinencia de cumplimentar las encuestas de satisfacción.
	5.) Valoración de la posibilidad y oportunidad (a medio plazo) de llevar a cabo una salida de campo anual de más de un día.	Las ventajas de ello es que los estudiantes puedan estudiar territorios alejados de Madrid, cuyas características y especificidades no pueden analizarse en las salidas de campo programadas (de un solo día). Algunos profesores están de acuerdo con la idea, mientras que otros no lo consideran necesario. También se plantea la viabilidad de la salida ante la apretada agenda, de clases teóricas y prácticas, ya planificada. La Coordinadora valorará la viabilidad de la realización de esta actividad.
	6.) Horarios para el curso 2018-2019.	Se están revisando y estarán disponibles próximamente, para ser consultados por los profesores.
	7.) Líneas de los TFG.	Se plantea la posibilidad de revisar algunas líneas temáticas de los TFG para que se adapten mejor a las líneas de especialización de los profesores-tutores.
	8.) Ruegos y preguntas. Intercambio de experiencias y opiniones entre el profesorado.	El Decanato va a facilitar la apertura de un espacio en el Campus Virtual para la asignatura TFG, de manera que todos los estudiantes tengan acceso a noticias e información y que la Coordinación pueda informar conjuntamente. La defensa de los TFG en convocatoria extraordinaria se adelantará con respecto a años anteriores para que los estudiantes puedan solicitar el título y así, facilitar la matriculación en los Másteres. Desde este curso la Secretaría de alumnos solicita un nuevo documento donde se recoge el listado de todos los estudiantes que hayan defendido el TFG (en cada una de las convocatorias) y el título del trabajo, tanto en español como en inglés. Esta información aparecerá en el SET. Se insiste en la necesidad de incidir en las lecturas de curso, para garantizar el nivel académico.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

a) La estructura y características del profesorado del título en el curso 2017-2018 se observa en la tabla dispuesta inmediatamente después de este epígrafe.

Los profesores/as que imparten en el Grado pertenecen mayoritariamente al Departamento de Geografía. Además, participan profesores de otros dos departamentos: Historia Moderna y Contemporánea y Derecho Administrativo. Los profesores funcionarios de carrera (Catedráticos, Titulares de Universidad y Profesores Eméritos) representan el 59% del profesorado e imparten el 69,7% de los ETCS, acumulando el 90,1% de los sexenios; este último dato acredita, indudablemente, su profesionalidad y la calidad de su enseñanza. En los últimos dos años, como consecuencia de las políticas de estabilización del profesorado del Rectorado UCM se han promocionado varios profesores a la figura de Profesor Titular, así como varios profesores de Contratado Doctor Interino a Contratado Doctor.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	5	12,8%	40,31	9,4%	0
Catedrático de Universidad	8	20,5%	126,68	29,5%	36

Colaborador	1	2,6%	13,20	3,1%	2
Contratado Doctor	4	10,3%	38,50	9,0%	5
Contratado Doctor Interino	4	10,3%	21,05	4,9%	0
Emérito	1	2,6%	6,50	1,5%	2
Titular de Universidad	14	35,9%	166,30	38,7%	26
Titular de Universidad Interino	2	5,1%	17,50	4,1%	0

** Fuente. SIDI. Estructura del personal académico del Título a fecha 30/4/2017.

B) Participación de los profesores en el programa Docentia. Las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. El porcentaje de profesores que solicitaron participar en el programa de evaluación de la calidad del profesorado (IUCM6) ha aumentado hasta el 67,57%, con respecto al último año de los que se disponía de datos, con una tasa del 55,56% (curso 2014/15). La tasa de evaluación IUCM7 (el porcentaje de profesores que finalmente fueron evaluados) sin embargo, ha descendido hasta el 32,43%. La tasa de evaluaciones positivas fue del 100 % en todos los cursos. Las tasas de participación (IUCM-6) y de evaluaciones (IUCM-7) son superiores a la media de la Facultad (24,5 y 18,8% respectivamente) y también a las de la UCM (29,1 y 12,2%), tal como se puede comprobar en el documento resumen proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad¹. Además, cinco profesoras con docencia en el Grado han sido premiadas como “Profesoras Excelentes” en este curso académico.

	Renovación acreditación 2014-2015	1º curso de seguimiento 2016-2017	2º curso de seguimiento 2017-2018
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	55,56 *	Sin datos	67,57
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	48,89*	Sin datos	32,43
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%*	100%**	100%

* Datos referidos al curso 2014-2015. No constan datos en el curso 2016- 2017. **Sí hay datos a nivel de centro con el 100% de los profesores evaluados positivamente en todos los años.

Se debe hacer saber que los grupos de docencia pequeños (frecuentes en las asignaturas optativas del grado) hacen disminuir la tasa de evaluaciones al requerirse un mínimo de encuestas contestadas y por la falta de implicación del alumnado en cumplimentar las encuestas. Se prevé que las modificaciones en el sistema Docentia, al pasar a ser obligatorio cada tres años, puedan solventar en parte las deficiencias observadas en un futuro. En cualquier caso, la alta tasa de éxito y las cinco profesoras evaluadas como excelentes acreditan, junto con los datos sobre la estructura del PDI, la calidad del profesorado y muestran que la implicación de profesores y estudiantes en el proceso evaluador va en aumento.

¹ Disponible en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-05-16-DOCENTIA_2016_2017_totales82.pdf

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema implantado por la Facultad en el curso 2013-2014 aparece recogido en la web: <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>. El funcionamiento es el siguiente: el formulario de sugerencias y quejas puede ser empleado por los profesores, estudiantes y PAS. Los motivos aparecen organizados en categorías (organización del grado, docencia, gestión administrativa, información, instalaciones y servicios y otros) y el/la interesado/a debe exponer los hechos que considere y solicitar lo que crea oportuno. Recibido el formulario, y en relación con los asuntos que competen a la coordinación del grado, se informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas recibidas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, los departamentos implicados, o los Vicedecanatos con competencias. En el caso de las reclamaciones, se dirigen a los departamentos para que las consideren y resuelvan y, en caso de que proceda, a la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado. El reglamento del SIGC de la Facultad está publicado en la web de la misma. En él se especifica y hace público para todos los agentes implicados el procedimiento a seguir en el caso de la formulación de una sugerencia, queja y reclamación. El link al reglamento es el siguiente: <http://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-56458//SGIC%20F%20G-H.%20Definitivo.pdf>

Con respecto a las quejas y/o sugerencias recibidas durante el curso 2017-2018, la coordinación no ha recibido ninguna a través del formulario. En numerosos casos tanto estudiantes como profesores se dirigen directamente y de forma verbal a la coordinadora. La Comisión de Coordinación del Grado discute estos temas e intenta, en la medida de lo posible, dar solución a todas las quejas y/o sugerencias recibidas. Entre las quejas y/o sugerencias llegadas directamente a la coordinadora, por escrito o verbalmente, destacan las siguientes:

- Solapamiento de horarios de exámenes entre asignaturas de cursos diferentes. En este caso, se realizan las gestiones personalmente con los profesores, para habilitar, en la medida de lo posible, otro horario para la realización del examen. Debe mencionarse, especialmente, la buena disposición de los profesores a realizar una segunda prueba en un horario alternativo.
- Problemas que presentan las aulas de informática o el desequilibrio entre grupos en el número de estudiantes en alguna asignatura desdoblada o de prácticas, asunto que se remite al Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente para su solución.

En el caso de las reclamaciones, durante el curso 2017-2018 no se ha recibido ninguna. Pero de haber ocurrido, en especial aquellas relativas a calificaciones, estas se dirigen directamente al Decano tras cumplimentar una instancia con fecha de registro de entrada. Este lo remite al departamento implicado para que traslade al tribunal de reclamación y, si procede, se estudia en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado. Para los casos de impugnación de la calificación ante el Rector, y previa solicitud al Decanato de un informe razonado, se reúne la Subcomisión de Calidad de Estudios de la Facultad.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

La acreditación del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se renovó en 2017, por lo que a continuación incluyen los indicadores del curso de renovación (2015-2016), del curso siguiente y del que ocupa esta memoria de seguimiento.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Renovación acreditación 2015-2016	1º curso de seguimiento. 2016-2017	2º curso de seguimiento. 2017-2018
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	59	57	50
ICM-3 Porcentaje de cobertura	98,33%	95%	83,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del Grado	77,30%	75,31 %	75,15%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	38,6%	24,63%	36,84%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,31%	86,13%	89,68%
ICM-8 Tasa de graduación	53,85%	56,52 %.	47,92%
IUCM-1 Tasa de éxito	87,45%	86,32 %	87,49%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	101,67%	105,00%	76,67
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	676,33%	771,67%	830,00%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	77,88%	59,65 %	60%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	88,39%	87,17 %	85,90%

Los resultados muestran una caída de la demanda del Título, que se manifiesta tanto en la matrícula de nuevo ingreso, en el porcentaje de cobertura (ICM-3) del 95% al 83% y en la tasa de Demanda del Grado en primera opción (IUCM-2); también en la Tasa de adecuación del Grado (ICUM4). Con ello cabe decir que en ningún momento los niveles obtenidos son los óptimos en estos criterios y se observa un descenso de los indicadores con respecto a una tendencia alcista de los años anteriormente evaluados. La Comisión de Coordinación del Grado, junto con la coordinadora y los profesores del Grado, informados en el claustro celebrado en Junio de 2018, son conscientes de esta situación y entre todos ellos se ha iniciado un debate para revertir la situación. Entre las causas de esta caída cabe citar: algunas de carácter demográfico (cohortes de estudiantes de acceso a la universidad más reducidas); algunos profesores del Grado tienen comunicación directa con profesores de Secundaria y estos últimos señalan el extenso y a veces excesivo contenido del programa de la asignatura Geografía de España de Segundo de Bachillerato, lo que hace que la misma resulte poco popular. No obstante, para asegurar a futuro una tendencia alcista de estos indicadores en el Grado de Geografía y O.T. es necesario seguir insistiendo y mejorar las acciones de captación de estudiantes. Entre las que se realizan por

parte del Departamento de Geografía destacan las siguientes: Olimpiadas de la Geografía, Participación en la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid, con numerosas acciones destinadas a estudiantes de ESO y Bachillerato y conferencias por parte de profesores en los institutos que así lo solicitan. Con todo, es necesario insistir en la importancia de redoblar el esfuerzo para mejorar la atracción del título.

También resulta un aspecto a valorar, para seguir implementado medidas de mejora, el aumento de la Tasa de abandono del Título (ICM-5.1/6.1), del 24,63% al 36,84%. Este es un dato a estudiar y que es necesario revertir. Los estudios realizados sobre este indicador, tanto en los años anteriores como en el presente, confirman que el abandono se produce de 1º curso a 2º, como pone en evidencia la matrícula de 2º. Las causas son conocidas, pues se trata de un aspecto que se intenta mejorar año tras año. Por un lado, el bajo nivel de formación previa del alumnado, que obliga a una mayor dedicación al estudio y de no asumirla, le incita a abandonar el título, incluso ya tras el primer semestre del 1º curso. Por otro lado, y a consecuencia de lo anterior, el alto nivel de suspensos de algunas asignaturas de 1º y 2º curso puede desincentivar a los estudiantes a proseguir los estudios. Cabe señalar que la tasa de abandono más baja del periodo (19,44%) que se registra en el curso 2012-2013, se corresponde con la primera cohorte del Grado compuesta en buena parte por alumnos de licenciatura, más formados, y que convalidaron muchas asignaturas de 1º y 2º curso. En tercer lugar, el hecho de que aquellos estudiantes que realizan la PAU en septiembre se incorporan a asignaturas ya iniciadas, con lo que a pesar del esfuerzo que realizan los profesores y ellos mismos por su integración, algunos no logran aprobar la asignatura. En este sentido, se espera que con la reciente regulación del calendario de actuaciones en toda la Universidad Complutense este aspecto quede subsanado. En 2013-2014 se empezaron a activar acciones con el fin de evitar el abandono por las causas citadas, que continúan actualmente y que se revisan en algunas de las Comisiones de Coordinación del Título. En el curso 2017-2018 se va a realizar un cuestionario al alumnado para ahondar en las causas de este abandono y tratar de llevar a cabo medidas más eficaces.

Por otra parte, cabe destacar la tendencia alcista de la Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) y la Tasa de éxito (IUCM-1) y el mantenimiento de la Tasa de rendimiento (ICM-4; 75% aproximadamente en los dos cursos académicos considerados). Ello habla muy positivamente del interés que despierta en Grado en aquellos estudiantes que continúan.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI, PAS y egresados es una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta. Durante el proceso, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de encuesta, que se desarrolló durante los meses de mayo a junio de 2018. La Coordinadora, para fomentar la participación de los alumnos y PDI, ha recordado en varias ocasiones la importancia de contestar a la encuesta.

En términos generales, se observa un mantenimiento, con levísima tendencia al alza en su conjunto, del grado de satisfacción del alumnado con el título, en la media de la Facultad de Geografía e Historia (6,49) y ligeramente por encima de la satisfacción general del alumnado del conjunto de la UCM (6,3). Otros colectivos, PDI y PAS del centro, también muestran un nivel de satisfacción alto, aunque en el caso del PAS ha bajado casi un punto con respecto al año anterior, mientras que la del PDI se ha incrementado. En los tres grupos analizados los niveles de satisfacción se consideran aprobados, y en los mismos niveles de la UCM (6,3 para los estudiantes; 7,1 del PDI y 7,4 para el PAS; satisfacción con la titulación, datos globales UCM). La

Facultad de Geografía e Historia realizó una encuesta al Agente Externo, que también mostró un grado global de satisfacción muy aceptable: 8 sobre 10

	Renovación acreditación 2015-2016	1º curso de seguimiento, 2016- 2017	2º curso de seguimiento, 2017- 2018
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,9	6,49	6,4
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6.8	6,85	7,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.6	8,10	7,3

Fuente: encuestas de satisfacción. Vicerrectorado de Calidad. Disponibles en:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/encuestas-docentia1>

A continuación, se ofrecen los puntos más positivos y negativos que se desprenden de las encuestas de satisfacción de cada uno de los grupos analizados.

Por lo que respecta a los estudiantes, se han realizado un total de 48 encuestas, lo que supone aproximadamente un 23,9% de los matriculados en el Grado. Los ítems evaluados que no superan una media de 5 son: “Calificaciones disponibles en tiempo adecuado”, “relación calidad-precio adecuada”, “titulación con orientación internacional”, “materiales actuales y novedosos”. En cuanto a los aspectos que aun aprobados, rozan el 5 destacan: “componente práctico”, “contenidos innovadores” y “acceso al mundo laboral”. Algunos aspectos ya se consideraban negativos en memorias anteriores, como “la orientación internacional del título”, “relación calidad- precio”, “los materiales ofrecidos son actuales y novedosos”, “el componente práctico” y “la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral”. Todo ello hace que se deban analizar las acciones de mejora propuestas en memorias anteriores y plantear un esfuerzo extra para mejorar el nivel de satisfacción.

Pese a todo, el ítem “realizaría la misma titulación” recibe una puntuación de 6,66. Los aspectos más valorados de la titulación por parte de los estudiantes son: “nivel de dificultad adecuado”, “integración de tutorías y prácticas”, “número de estudiantes por aula adecuado”, “contenidos adecuados” y “asignaturas permiten obtener los objetivos planteados”. En relación con la valoración general de la UCM, el aspecto más sobresaliente es el prestigio de la misma, alcanzando una media de 6,65. Con mucho margen de mejora están aspectos en relación con los recursos y medios (4,44), el asesoramiento y ayuda recibida por el estudiante (5,05) y las actividades complementarias (5,39). Ello se traduce en un nivel de compromiso o fidelización del estudiante neutro (en un 97,67% de los encuestados); los estudiantes decepcionados (6,25%) están, también, por encima del nivel de la UCM (4,43%).

El porcentaje del PAS de la Facultad de Geografía e Historia que ha realizado la encuesta de satisfacción es de un 15,5% (25 personas). Su nivel de satisfacción general ha descendido con respecto al curso 2016- 2017. Los aspectos que menos valoran (por debajo de 5) son: los servicios de riesgos laborales, el plan de formación del PAS y el tamaño de la plantilla. Se trata de aspectos fuera del ámbito de mejora de los mecanismos de funcionamiento del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. No obstante, cabe desatacar que el nivel de satisfacción es alto en puntos sustanciales como que tienen un “alto concepto de los Grados de la Facultad”, puesto que “los recomendarían” (8,33) y también “los estudios en la UCM” (8,42). Destaca muy positivamente su nivel de compromiso con la Facultad y con la UCM (28%) y la calificación dada aspectos directamente relacionados con la docencia e investigación como son: “comunicación con los responsables académicos” (6,92), “comunicación con el profesorado” (7,24) y “relación

con el alumnado" (7,5). La calificación dada a estos dos últimos ítems está por encima de la media para la UCM.

Siete integrantes del PDI han contestado a las encuestas de satisfacción, lo que supone un número bastante escaso, frente a los 20 del año anterior. Ello equivale a una tasa de participación del 17%, con un descenso importante de participación y que la Coordinación del Grado debe tener muy en cuenta a la hora de insistir en la pertinencia y necesidad de realizar estas encuestas en los próximos cursos. Los aspectos más negativos (por debajo de 5) que los profesores han señalado son los siguientes: "orientación internacional de la titulación", "recursos administrativos suficientes", "espacios para prácticas" y "aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos". Aunque aprobados, entre los ítems cercanos a 5, manifiestamente mejorables, están: "compromiso del alumnado con el aprendizaje", "grado de implicación de los alumnos" y "aulas para la docencia teórica". Estos puntos, especialmente en lo referente a la implicación del alumnado y a la falta de recursos (administrativos, para prácticas y docencia teórica) deberán ser sometidos a análisis por parte de la Comisión de Coordinación del Grado para proponer medidas de mejora y trasladar aquellos aspectos que se requieran a las autoridades competentes. EL PDI también manifiesta aspectos muy positivos como "la titulación tiene unos objetivos claros, cumplimiento del programa, coordinación de la titulación, tamaño adecuado de los grupos, importancia de la titulación en la sociedad, apropiado nivel de dificultad del Grado, formación relacionada con las asignaturas que imparte, organización de horarios y accesibilidad y utilidad de la información del título" (todos estos ítems obtienen una puntuación de 7,45 o superior). También son muy valorados el "campus virtual" (8,43) y "los fondos bibliográficos" (8,57). La encuesta muestra un nivel de fidelización alto, con un PDI comprometido o muy comprometido en un 42,86%, cercano a la media UCM (44,7%).

Agente externo: En la encuesta elaborada por la Facultad se muestra un nivel de satisfacción alto (8), destacando especialmente la "metodología trabajo de la Comisión de Calidad" (8) y el "Desarrollo y evolución de los Títulos" (7). El aspecto "participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación", también es positivo, aunque tiene margen de mejora.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados es *online*. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la misma. Durante el proceso de recopilación de la información, aquellos encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre las fechas de respuesta. Los datos que a continuación se consignan corresponden al curso 2015- 2016, por no estar disponibles encuestas referentes al periodo que ocupa esta memoria. Se contempla, como acción de mejora, iniciar consultas para paliar esta deficiencia de datos a partir de los medios de la Facultad de Geografía e Historia y de la Coordinación del Grado.

La satisfacción general de los egresados es alta: El título recibe una puntuación de 7, la Universidad 7,3 y la formación recibida es valorada aún más: 7,7. Se valora también de manera sobresaliente cómo la titulación contribuyó a desarrollar competencias (7,3). Todos los grandes apartados tienen valoraciones positivas. Lo más sobresaliente, por grandes categorías es:

- Valoración de competencias al salir de la universidad. Con calificación 7 o superior: asumir responsabilidades y cumplir objetivos; puntualidad; organizar y planificar, resolver problemas con conocimientos adquiridos; trabajo en equipo. Con margen de mejora (entre 5 y 6) están: capacidad de liderazgo; adaptación a nuevas situaciones y manejo de situaciones de presión. Debe mejorarse de forma manifiesta el entorno bilingüe (1,7).

- Satisfacción general con la titulación: en general todos los aspectos aparecen positivamente valorados excepto la relación calidad- precio y la orientación internacional del título.
- Satisfacción con las asignaturas: todos los ítems aparecen por encima de 5. Con amplio margen de mejora, entre 5 y 6, están: organización de contenidos, adecuación de los sistemas de evaluación, componente práctico de las asignaturas y contenido innovador.
- Satisfacción con las tareas y materiales. Todos los aspectos son valorados con un 6 o puntuación superior. Con más margen de mejora están los apartados relativos a los materiales disponibles *on line* y a la actualidad y novedad de los materiales ofrecidos.
- Satisfacción con la formación recibida. La valoración de este apartado es también alta, sobre todo en los componentes globales (7,7). Destaca especialmente el aspecto en relación con las competencias y habilidades adquiridas (7,3). No se valora positivamente la formación en relación con su capacidad para posibilitar el acceso al mundo laboral.

Tanto los aspectos negativos como los positivos de las encuestas de satisfacción de los egresados se exponen en las comisiones de coordinación para analizarlos y proponer medidas de mejora de la Titulación.

En relación con la empleabilidad del Grado, existe cierto déficit de información en este aspecto. Para paliar esta deficiencia se han empezado a diseñar encuestas internas, por parte de la Facultad y del Grado, de cara a próximos cursos. Los siguientes datos corresponden a los estudiantes egresados en 2015 y fueron recogidos a los 24 meses de su graduación. La muestra, remitida por el Vicerrectorado de Calidad, corresponde a un 17% del total de egresados en la UCM, pero la distribución por Facultades y titulaciones, tal como se especifica en el documento enviado, no es homogénea. Por lo que respecta al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, la tasa de inserción laboral fue de un 71,40%, superior a la media de los estudiantes de los Grados de la Facultad (59,50 %, de los que respondieron a la encuesta). Se dispone también de datos más antiguos, remitidos por el Vicedecanato de Calidad, en relación a un Estudio de Empleabilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En este se cruzan los DNIs de los estudiantes con las altas en la Seguridad Social, donde se estudia la inserción laboral de los egresados del curso 2013-14, a 1 y 2 años después de haber finalizado. Dos años después, la tasa total de afiliación era del 39,3%, una de las más altas dentro de los Grados impartidos en la Facultad de Geografía e Historia (solo superada por Historia del Arte, 41,4 %).

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En 2017-20178 la planificación inicialmente efectuada de los programas de movilidad se ha cumplido y ha sido satisfactorio el modo en que la información obtenida se ha aplicado a la revisión y mejora del proceso; igualmente los mecanismos previstos para el control de la calidad de los programas de movilidad de la memoria verificada se cumplen. La coordinadora participa en los procedimientos de evaluación y seguimiento, especialmente al firmar el reconocimiento de créditos cursados en el extranjero. También le compete atender a los estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudiar las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad. Esta comisión también revisa y aprueba la normativa de movilidad y la mejora de los procedimientos de evaluación y seguimiento. En todo momento la coordinadora se ha visto apoyada por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales, así como por la Oficina de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia y la Comisión de Coordinación del Grado.

A las reuniones convocadas durante el curso 2017-20178 por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales acudieron la representante de la Oficina de Movilidad de la Facultad, los coordinadores de los grados y los estudiantes interesados. Se explicó a los estudiantes toda la información del programa que, además, estaba incorporada en la web de la Facultad. El link de esta es: <http://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>. En ella se describen los diferentes programas de movilidad ofertados en la Facultad, entre estos

destacan: Erasmus Plus, Erasmus Países Asociados, SICUE y otras convocatorias de movilidad exclusivas (The University of the South, Sewanee y Charlenton Colleage). Además, se especifican los plazos de presentación de solicitudes y minuciosamente el procedimiento a seguir. En 2017-18 la Facultad ofertó plazas Erasmus+ en 111 universidades de Europa y SICUE en 24 universidades españolas. La gran mayoría de convenios con otras universidades son firmados con carácter de reciprocidad entre universidades, lo que garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades.

Pese a todo, en el curso 2017-2018 solo tres estudiantes se acogieron al programa de movilidad. Los tres obtuvieron los resultados deseados, cursando en las universidades de destino las asignaturas satisfactoriamente. En la interpretación del escaso número de estudiantes que se acogen a los programas se debe tener en cuenta que el programa SICUE no tiene ningún tipo de ayuda económica desde hace años, lo cual se ha traducido en una reducción del número de solicitudes. La coyuntura económica es también un freno para las movilidades europeas, que ven cómo las subvenciones y becas no son suficientes para financiar todos los aspectos de la estancia. Se seguirá insistiendo al alumnado en lo positivo que resulta para su formación académica y personal conocer otras realidades universitarias, pero no se puede obviar que para muchos es difícil costear una estancia en el extranjero con las ayudas oficiales que reciben.

El grado de satisfacción con la movilidad en el curso 2017-2018 es manifiestamente mejorable en las dos variables analizadas en la encuesta (satisfacción con el programa y con la formación recibida, 5 y 4,5 puntos sobre 10, respectivamente). Debe señalarse que solo un estudiante de los tres realizó la encuesta, por lo que habrá que profundizar en el proceso para ver si se trata de un caso puntual o deben tomarse medidas más profundas. En cualquier caso, el grado de satisfacción ha descendido con respecto a años anteriores. En este sentido, se dispone también de información sobre el grado de satisfacción con la movilidad de la encuesta institucional (Vicerrectorado de Calidad) para cursos anteriores. En 2015- 2016 la calificación obtenida superaba el aprobado ampliamente, 6,3 (nota de 0 a 10). Cabe decir, por lo tanto, que se debe hacer un esfuerzo para mejorar el interés de los estudiantes en estos programas y también para que el proceso sea más relevante y satisfactorio.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

5.5.1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas. El sistema aplicado para mejorar la matrícula de las Prácticas Externas sigue dando los resultados esperados en el curso 2017-2018. Los estudiantes matriculados han sido 13, lo que supone aproximadamente 1/3 de los matriculados en las asignaturas obligatorias de 4º. La tasa de implantación ha descendido con respecto al año pasado, que era de aproximadamente un 50%. No obstante, ello depende de las circunstancias de los cursos en relación con el número de asignaturas optativas matriculadas entre tercer y cuarto curso. Ya se ha constatado que la matrícula en el año siguiente (18-19) ha vuelto a ascender hasta un 60%. Los resultados en el año académico 17-18 han sido satisfactorios, terminando las prácticas en un 93% de los matriculados. Las calificaciones obtenidas han sido altas (1 matrícula de Honor, 7 sobresalientes, 4 notables y un no presentado). En el listado de empresas disponible en GIPE (software *on line* para la gestión de prácticas en empresas) hay registradas un total de 152 entidades, en donde los estudiantes pueden realizar las prácticas del Grado. Las empresas e instituciones que han acogido estudiantes en el curso 2017-2018 son las siguientes:

- Instituto Español de Estudios Estratégicos - CESEDEN/Ministerio de Defensa.
- Consejería de Medio Ambiente, Dir. General de Urbanismo. Comunidad de Madrid.
- Instituto Geográfico Nacional.
- Ayuntamiento de El Espinar.
- STEREOCARTO S.L.
- IGME. Instituto Geológico y Minero de España.
- Ministerio de Fomento.

- Diputación Provincial de Soria.
- Instituto Nacional de Estadística.

El Grado sigue incrementando la bolsa de empresas e instituciones donde realizar prácticas externas mediante la firma de nuevos convenios. Aparte de los convenios ya establecidos, a petición de los estudiantes se renuevan o entablan otros nuevos. Con ello se facilita que los estudiantes realicen sus prácticas en entidades de su interés y en relación con sus futuros proyectos profesionales. Aquellos estudiantes que deciden realizar las prácticas en destinos donde ya se tienen firmados convenios con la UCM, deben igualmente personarse en el lugar de destino para procurar ser aceptados. Este procedimiento se ha revelado muy positivo para la formación de los estudiantes, y así lo manifiestan, ya que es un paso interesante con vistas a su futura inserción laboral.

5.5.2. En cuanto a los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos, el sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su web (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado>), así como en el programa de Prácticas Externas de la Guía Docente del Grado. En la calificación, el 60% corresponde al informe del tutor externo y el 40% a la memoria final que confecciona el estudiante, una vez finalizadas las prácticas, y que evalúa la tutora académica. En la encuesta de satisfacción anual sobre el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se incluyen ítems para la evaluación de la satisfacción de las prácticas externas de los estudiantes. En la del curso 2017-2018 la calificación de la satisfacción general es aceptable (5,33), aunque es necesario mejorar este dato. Entre los ítems de la encuesta que más destacan está la “atención recibida por el tutor” (7,17) y la “gestión realizada por la Facultad” (6,67). Sin embargo, es necesario mejorar el valor formativo de las prácticas y su utilidad para encontrar empleo. En este sentido la coordinación y la Facultad continúan trabajando para implementar medidas.

5.5.3. Los responsables de implantación y seguimiento de los procedimientos han sido: el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Facultad, cuyo titular es el Dr. D. José Antonio Montero, y la coordinadora del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, Dra. Gago García. Aparte, el tutor de la entidad que acoge al estudiante realiza un informe de seguimiento de las labores realizadas. La gestión de las prácticas extracurriculares corre a cargo directamente de la OPE (Oficina de Prácticas en Empresas) de la UCM. La coordinadora del Grado es la encargada de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, está en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contacta con entidades con las que no se dispone de convenio firmado. Asimismo, se encarga de la selección y admisión de los estudiantes durante el proceso de preinscripción. Ella ejerce además de tutora académica y se encarga de asegurar que el estudiante tenga un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares; también traslada la calificación a las actas. A partir del curso 2017-2018 se dispone de una oficina de prácticas externas propia de la Facultad de Geografía e Historia, que facilita los trámites en todo el proceso.

5.5.4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento. La marcha de las prácticas en empresas continúa su evolución favorablemente cada año tanto por el número de empresas que se incorporan a la bolsa como por los resultados académicos obtenidos y se cumplen con los propósitos establecidos en la guía docente del Grado.

5.5.5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso. Se puede afirmar que la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de solvencia. Se ha continuado entablando conversaciones con empresas consideradas de interés para la formación de los estudiantes y firmando convenios específicos. Algunos estudiantes comunican personalmente a la coordinadora que amplían el periodo de prácticas, ya de modo extracurricular, lo que es indicador del interés que esta actividad formativa despierta. Algunas valoraciones, muy positivas por los estudiantes, de la actividad realizada sirven para seleccionar de nuevo la entidad en cursos posteriores. La

implantación de la aplicación informática GIPE ha ayudado en el proceso. Mediante este software se ha mejorado la asignación de entidades a los estudiantes en relación con criterios de interés y sus currícula vitae, y se ha aumentado la oferta, tanto en número de empresas como en su variedad temática. En este sentido se pretende que GIPE facilite la gestión integral (adjudicación, seguimiento y evaluación) de las prácticas, al permitir al estudiante, pero también al resto de actores implicados en el proceso, establecer una verdadera conexión entre el ámbito educativo y el laboral.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Si se han realizado tal como se justifica por la renovación de la acreditación el 30 de noviembre de 2017, a partir del informe realizado en el curso 2016-2017. El informe de renovación de la acreditación está disponible en la web de calidad del título: https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-69925/Nuevos%20infoemes/informe_definitivo_33426.pdf

No obstante, en el citado informe el panel de expertos propuso dos recomendaciones para implementar en un futuro. Estas son: “*Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: 1.- Se recomienda mejorar las infraestructuras, sobre todo en las aulas informáticas y su dotación de equipos y software. Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN. 1.- Se recomienda adoptar medidas para mejorar los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes. Ambas recomendaciones se incluirán en el cuadro de debilidades del título y se especificarán medidas para la implementación de sus resultados*”.

En la memoria del curso anterior ya se especificaron las medidas tomadas. En primer lugar, en el curso 17-18 se elaboró por parte de la Coordinadora y supervisada por la Comisión de Coordinación del Grado una memoria sobre las necesidades de las aulas y resto de espacios que se envió al Vicedecanato de Estudios y Calidad y al Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación. Además, estas consideraciones han sido parte de la agenda de discusión de algunas reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y de su claustro de profesores. En este sentido, tiene abierta una ronda de diálogo para analizar los principales motivos de insatisfacción de los estudiantes, reflejados en las memorias. La Coordinación seguirá incluyendo en la agenda de reuniones periódicas con la Comisión de Coordinación y con el Claustro de profesores estos aspectos.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Este aspecto ya se consignó en la memoria del año pasado. No obstante, de nuevo se especifica que sí se han realizado tal como se justifica con la renovación de la acreditación el 30 de noviembre de 2017. Además, la ACAP realizó un informe de seguimiento en el curso 2010-2011, disponible para su consulta pública en:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-69925/Calidad/InformeACAP2010-2011.pdf>

Las recomendaciones tuvieron relación con la información pública del título, aclaraciones sobre el funcionamiento de toma de decisiones del SIGC, recomendaciones sobre el modelo de evaluación de la calidad del título y aclaración sobre las responsabilidades de ejecución, puesta en marcha y consecución de las mejoras. Las posteriores actuaciones de mejora han sido verificadas en la renovación de la acreditación.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

A continuación se recogen las recomendaciones que cumplen parcialmente o no cumplen, ordenadas según aparecen en el informe de seguimiento, que aparece disponible en el siguiente link de la Facultad de Geografía e Historia: https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-112843/IF%20UCM%2016-17_G.%20Geograf%C3%ADa%20y%20Ordenaci%C3%B3n%20del%20Territorio.pdf . De ellos, dos CUMPLIAN PARCIALMENTE Y UNO NO CUMPLÍA. A continuación, se consignan los criterios que precisan mejora, señalando criterio, seguidamente las mejoras recomendadas (recomendaciones) y a continuación las acciones realizadas:

6.3.1.- *“CRITERIO 1. ITEM 1 DE LA ANTIGUA MEMORIA DE SEGUIMIENTO. La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. CUMPLE PARCIALMENTE.*

RECOMENDACIONES: Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes:- Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso. Sistema de garantía de calidad en el ítem Información sobre la inserción laboral. Aunque el Centro tenga programas de movilidad, se recomienda publicar en el título si tiene programas de movilidad específicos”.

ACCIONES REALIZADAS. La realización de estas acciones compete al Decanato de la Facultad de Geografía e Historia. En este sentido, se ha publicado la información dirigida al estudiante de nuevo ingreso disponible en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/estudiantes-de-nuevo-ingreso-en-1º-curso>. También se ha incluido información sobre salidas profesionales del Grado, en la Web del mismo, disponible en: <https://www.ucm.es/grado-geografia/salidas-profesionales> y en la Web del SIGC del título, disponible en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-geografia-y-ordenacion-del-territorio-sgic>

El título no tiene programas de movilidad específicos, estando dentro del conjunto de las movilidades específicas de la Facultad, cuya información está disponible en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>.

6.3.2. *“CRITERIO 2. SUBCRITERIO 3. ITEM 5 DE LA ANTIGUA MEMORIA DE SEGUIMIENTO. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). CUMPLE PARCIALMENTE*

RECOMENDACIONES: Se recomienda aportar los índices de participación de cada colectivo. Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción”.

ACCIONES REALIZADAS. En esta memoria de seguimiento ya se especifican los índices de participación de todos los colectivos, tal como se puede apreciar en el apartado 5.2. Se fomentó la participación de los colectivos, mediante un recordatorio personal a todos los estudiantes que acudieron a las consultas de la coordinadora, un recordatorio de participación en las aulas, también mediante comunicación a los profesores en el Claustro de Profesores. Para este último colectivo el resultado no ha sido el esperado, pues las tasas de participación han descendido. Ello implica que la Comisión de Coordinación discuta e implemente en las próximas reuniones acciones de mejora al respecto, tal como se consignará en el apartado 9.

6.3.3. *“CRITERIO 2. SUBCRITERIO 4. ITEM 4 DE LA ANTIGUA MEMORIA DE SEGUIMIENTO. Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar. NO CUMPLE.*

RECOMENDACIONES: Se recomienda indicar si se han llevado a cabo las acciones de mejora planteadas en la última memoria de seguimiento de la UCM”.

A continuación, en el apartado 6.4., se especificarán las acciones planteadas en el plan de mejora, en relación con el Subcriterio 7 de la memoria del curso 2016-2017, disponible en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-geografia-y-ordenacion-del-territorio-sgic>.

También se enumeran las acciones que se refieren a la memoria el curso 2015- 2016, no reflejadas en el plan de mejoras del curso anterior y no especificadas (único aspecto concreto en que no cumplía la memoria del curso anterior).

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

6.4.1. INDICADORES DE RESULTADO:

Punto débil: Porcentaje de cobertura de matriculación mejorable (común para la memoria 2015-2016). ACCIÓN: Insistencia en las actividades de captación. MEJORAS Y GRADO DE REALIZACIÓN: en constante realización. Profesores del Departamento de Geografía han participado en diferentes actividades de promoción de la especialidad: Olimpiadas de la Geografía y Semana de la Ciencia. También se está considerando entablar un diálogo con los profesores de Educación Secundaria, especialmente con los que elaboran los exámenes de la PAU, para detectar cuáles son los principales intereses de los estudiantes y, de esa manera, intentar comunicar los contenidos del Grado de forma relevante y atractiva. Además, con el fin de mejorar la demanda, se analizarán en las próximas reuniones de la Comisión de Coordinación las propuestas que se recogen en diferentes documentos elaborados por la AGE (Asociación de Geógrafos Españoles), tales como: “Reflexiones, propuestas y sugerencias de la Comisión Interuniversitaria para el mantenimiento y posible reforma de los Grados en Geografía”, “Resultados del diagnóstico realizado por la Comisión Interuniversitaria sobre la posible reforma de los estudios universitarios de Geografía” y “Jornada sobre la situación de la Geografía en otros ámbitos universitarios y nuevas experiencias en la formulación de planes de estudio” (disponibles en: <https://www.age-geografia.es/site/ensenanza-universitaria-grados>).

- *Punto débil: Tasa de rendimiento del título con un leve descenso. Tasa de graduación en descenso. ACCIÓN: Insistencia a los profesores en las reuniones del claustro sobre la necesidad de acciones que incentiven el estudio y de la realización de adaptaciones que favorezcan el aprendizaje de los contenidos. MEJORAS Y GRADO DE REALIZACIÓN:* En el claustro celebrado en Junio de 2018 se abordó el tema y se planteó el estudio de algunas mejoras: fomento de la participación de los estudiantes en las conferencias que organiza el Departamento de Geografía, análisis de la viabilidad de un trabajo de campo de más de un día, que despierte el interés en los estudiantes al profundizar en los territorios con detenimiento, entre otras. Estas mejoras se han iniciado y requieren una implementación continua, por lo que no se puede especificar el grado de realización.

6.4.2. SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

- *Punto débil: Mejorable participación de los profesores en el programa Docentia. ACCIÓN: Insistencia y recordatorio desde la coordinación. GRADO DE REALIZACIÓN:* Al haber cambiado la evaluación Docentia UCM de voluntaria a obligatoria, se considera que este punto quedará solventado próximamente.

- *Punto débil: Deben revisarse, los sistemas de evaluación, el componente práctico, los solapamientos de las asignaturas y los componentes de innovación en los contenidos. ACCIÓN: Discusión de los problemas en las diferentes reuniones. MEJORAS Y GRADO DE REALIZACIÓN:* Estos aspectos han sido discutidos en las reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado y en el claustro de profesores reunido en Junio de 2018 y se están estudiando propuestas de mejora.

- *Punto débil: Desequilibrios en la programación de algunos horarios: ubicación de prácticas por la tarde de algunas asignaturas obligatorias; excesivo número de prácticas en general. Desequilibrio del número de estudiantes en algunos grupos (teóricos o prácticos). ACCIÓN: Discusión e implementación de soluciones, en la medida de lo posible, con los diferentes agentes implicados: departamentos y Vicedecanato de planificación docente. MEJORAS Y GRADO DE*

REALIZACIÓN: En el curso 2016- 2017 descendió el número de prácticas de las asignaturas en aproximadamente un 30%. Con el objeto de que los horarios de las clases prácticas sean lo más racionales posible, la coordinadora y el Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente realizan el mejor acomodo, revisando constantemente los posibles desajustes, teniendo en cuenta las bandas horarias de asignaturas optativas y obligatorias, la disponibilidad de aulas y la adecuación del entorno docente del aula a los requisitos de las asignaturas. No obstante, en el curso 2018- 2019 (primer semestre) la coordinadora, junto con la secretaría administrativa del Departamento de Geografía, ha revisado los horarios para detectar posibles solapamientos. Algunos de estos también han sido comunicados por profesores y alumnos verbalmente o por escrito. Todas estas disfunciones se han comunicado al Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente y que ha procedido en todo momento y con diligencia a ajustar el horario. Puede considerarse que el grado de realización de esta mejora es alto, en un 90%.

- *Punto débil: Escasa orientación internacional de la titulación. ACCIÓN: Discusión en los diferentes foros de análisis. Plantear la debilidad en las reuniones de calidad de Decanato.*

MEJORAS Y GRADO DE REALIZACIÓN: La Coordinadora ha comunicado a los estudiantes todas aquellas convocatorias de movilidad a las que pueden optar. Asimismo, el Departamento de Geografía ha organizado dos ciclos de conferencias, con algunos invitados internacionales, a las que han asistido, cuando así ha sido posible, los estudiantes de diferentes asignaturas. El Decanato ha insistido en la necesidad de programar asignaturas cursadas en inglés y en las diferentes reuniones del Departamento de Geografía se ha considerado la conveniencia de la implementación de algunas de ellas en el curso 2019- 2020. El grado de implementación de las medidas está en proceso.

- *Punto débil: Escasa información acerca de cómo la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador y el acceso al mundo laboral. ACCIÓN: Discusión en los diferentes foros de análisis sobre la mejora de la información e implementación de las medidas.*

MEJORAS Y GRADO DE REALIZACIÓN: se ha informado a los estudiantes de las diferentes conferencias y jornadas sobre salidas profesionales y sobre búsqueda activa de empleo. En las reuniones de la Coordinadora con los estudiantes matriculados en la asignatura “prácticas externas”, se han presentado diferentes modelos de CV y se ha revisado los puntos fundamentales de una entrevista de trabajo. El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia organizó la I Feria de los Másteres (10 de abril de 2018), cuyo objetivo era dar a conocer la amplia oferta formativa en Másteres que la Facultad pone a disposición del alumnado, tanto aquellos con un carácter profesionalizante como los que están destinados a la investigación. Se continuarán implementado medidas y la Coordinadora comunicará a los estudiantes cuantas iniciativas se lleven a cabo en estos aspectos. Además, en el marco de la Facultad de Geografía e Historia y vinculada al sistema de prácticas, se encuentra una Oficina de Formación y Empleabilidad, que inició sus actividades en el curso 2017-2018, y que ha auspiciado hasta la fecha los siguientes eventos: 7 de mayo de 2018: “Un Catastro para ti”, organizado en colaboración con la Dirección General del Catastro; 9 de mayo de 2018: “Tu tarjeta de visita”. Curso de formación organizado conjuntamente con la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM; 8 de junio de 2018: Jornada de salidas profesionales. Organizada en colaboración con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Este tipo de mejoras requiere una implementación continua, aun así, se considera que se han realizado acciones relevantes y que darán frutos en el futuro.

- *Punto débil: Necesaria mejora de las aulas, otros espacios para la docencia y los recursos administrativos, entre ellos es altamente reseñable el mal estado de las aulas de informática.*

ACCIÓN: Mejora paulatina de los espacios, instalaciones y recursos. MEJORAS Y GRADO DE REALIZACIÓN: La Coordinadora elaboró un informe sobre las necesidades de las aulas y otros espacios, detectadas por los profesores y el alumnado. La información se recabó mediante solicitud de informes a los delegados de todos los cursos y a los profesores del Grado. Esta información se ha remitido a los Vicedecanatos de Estudios y Calidad y de Innovación, Nuevas

Tecnologías y Comunicación, que hicieron el correspondiente acuse de recibo. El Decanato de la Facultad ha realizado una labor importante en la mejora de los espacios para la docencia: renovación del equipo informático de algunas aulas de informática, dotación de mayor número de puntos de corriente en las aulas, revisión del funcionamiento y actualización de software de todos los ordenadores y cañones de luz de las aulas. El grado de realización de esta mejora puede considerarse al 100%, aun así, se continuarán revisando las necesidades de las aulas y otros espacios docentes para detectar aquellas necesidades que se presenten.

- *Punto débil: Mejora del entorno bilingüe. ACCIÓN: Incentivo a profesores para que muestren su disposición de implantar asignaturas en inglés.* MEJORAS Y GRADO DE REALIZACIÓN: El Decanato ha insistido en la necesidad de programar asignaturas cursadas en inglés y en las diferentes reuniones del Departamento de Geografía se ha considerado la conveniencia de la implementación de algunas de ellas para el curso 2019- 2020; por lo tanto, la implementación de esta mejora se prevé en el futuro. Hasta el momento se han realizado los primeros pasos: comunicar a los profesores la iniciativa y valorar qué profesores son los más idóneos por su conocimiento de la lengua inglesa.

MEMORIA 2015-2016, aspectos no consignados en la memoria anterior y que no aparecen en las acciones de mejora arriba indicadas son los siguientes.

- *Punto débil: Falta concretar las competencias de las asignaturas en resultados del aprendizaje. ACCIÓN: Mejorar las fichas docentes.* MEJORAS Y GRADO DE REALIZACIÓN: Durante el curso 2016- 2017 se concluyó la actualización de todas ellas. Las fichas docentes actualizadas están disponibles en la web del Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-geografia-y-ordenacion-del-territorio> . Se considera que el grado de realización de esta mejora es el 100%.

- *Punto débil: Inadecuación temporal de dos asignaturas. Conveniencia de adelantar a 1º curso "Cartografía y Técnicas de Representación I" y retrasar a 2º curso "Concepto y Métodos de la Geografía".* MEJORAS Y GRADO DE REALIZACIÓN: Cambio del orden cronológico, que se ha realizado satisfactoriamente (en un 100%).

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Si se han realizado tal como se justifica por la renovación de la acreditación el 30 de noviembre de 2017.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2017-2018.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SIGC consolidado. Información actualizada sobre las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones. Las diferentes Comisiones que amparan al SIGC desarrollan sus actividades con normalidad y cumplen sus funciones.	1	El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia, en la figura de la Vicedecana de Estudios y Calidad velan por el proceso y convocan a las diferentes comisiones cuando hay cuestiones que requieren atención.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La coordinación del Grado, en las figuras de la Comisión de Coordinación y la Coordinadora, desarrollan las funciones que les competen con normalidad, solucionando cuantas cuestiones se requieren.	2	La Coordinadora pone en conocimiento cuantos aspectos requieren atención y convoca a la Comisión de Coordinación que aborda los problemas que se plantean, dando soluciones.
Personal académico	Personal académico cualificado. Gran parte de los ECTS se imparten por PDI con una carrera académica e investigadora solvente y acreditada. Creciente participación del profesorado en el programa Docencia.	3	La promoción interna de los profesores más jóvenes, así como la actividad académica y profesional que desarrolla todo el Claustro garantizan la calidad de la docencia impartida. Además gran parte de los profesores participan en cursos de actualización y formación docente, propuestos tanto por la Facultad de Geografía. e Hª. como por el Rectorado.
Sistema de quejas y sugerencias	No se han recibido reclamaciones. El sistema desarrolla sus funciones con normalidad.	4	El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia vela para que el sistema se desarrolle con eficiencia y eficacia.
Indicadores de resultados	Tendencia al alza de la Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) y de la Tasa de éxito (IUCM-1). Mantenimiento de la Tasa de rendimiento (ICM-4).	5.1	La Coordinadora y la Comisión de Coordinación del Grado velan por que los indicadores mejoren y estudian y proponen medidas cuando ello es necesario.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Grado de satisfacción medio-alto en todos los colectivos. El PDI y el PAS supera la calificación de 7.	5.2.	La Coordinadora y la Comisión de Coordinación del Grado discuten aquellos aspectos donde la satisfacción es más baja y proponen mejoras. Ello puede observarse en el siguiente epígrafe de esta memoria.
Inserción laboral	La satisfacción general de los egresados es alta: El título recibe una puntuación de 7, la Universidad 7,3 y la formación recibida es valorada aún más: 7,7. Se valora también de manera sobresaliente cómo la titulación contribuyó a desarrollar competencias (7,3). Tasa total de Afiliación del 39,3%, una de las más altas dentro de los Grados impartidos en la Facultad de Geografía e Hª.	5.3.	Recordatorio e insistencia a los estudiantes de la importancia de la formación para la búsqueda activa de empleo. Recordatorio e insistencia a los estudiantes para que asistan a las jornadas sobre salidas profesionales programadas tanto por la OTRI como por la Facultad de Geografía e Historia.

			Recomendación por parte de la Coordinadora de la conveniencia de realizar las prácticas externas, como una forma de toma de contacto y primera inserción en el mundo laboral.
Programas de movilidad	Se proporciona a los estudiantes información suficiente para que desarrollen sus prácticas de movilidad con las mayores garantías posibles de éxito.	5.4.	El Decanato de la Facultad actualiza la información disponible. La Oficina de Movilidad asiste a los estudiantes y profesores en todo el proceso.
Prácticas externas	Resultados académicos satisfactorios tanto en las calificaciones como en la tasa de rendimiento (% de total de estudiantes matriculados que terminan). Funcionamiento satisfactorio de la Oficina de Prácticas de la Facultad, y también de la Aplicación GIPE.	5.5.	Sistema de evaluación y seguimiento regulado por la Facultad que vela, junto con la Coordinadora y la Comisión de Coordinación, para que el proceso se desarrolle satisfactoriamente.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Renovación de la Acreditación el 30 de noviembre de 2017. Aun así el Panel de expertos propuso dos recomendaciones que se han implementado.	6.1.	El Decanato de la Facultad y la Coordinadora vigilan para que estas recomendaciones se implementen, tal como aparece consignado en esta memoria.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado			1	Decanato de la Facultad de Geografía e Historia.	Curso 2016-2017.	En proceso continuo. Todas las recomendaciones propuestas en la anterior memoria de seguimiento se han desarrollado.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han detectado.			2	Coordinadora del Grado y Comisión de Coordinación.	31/10/2017 3/10/2018 12/06/2018	En proceso continuo. Se vela porque todas las debilidades detectadas se solventen a lo largo de cada curso académico.
Personal Académico	Necesidad de incrementar, todavía más la Tasa de evaluación del Profesorado en el Programa Docencia.	Grupos pequeños. Falta de interés del alumnado en la cumplimentación del formulario	Al pasar el programa de optativo a obligatorio todo el PDI docente debe someterse a la evaluación cada tres años.	3	Profesorado/Coordinadora. Insistencia a los estudiantes en la pertinencia de la evaluación.	Curso académico 2018- 2019.	En proceso. Los profesores están cada vez más interesados.
Sistema de quejas y sugerencias	No se han detectado			4	Vicedecanato de Estudios y calidad		En proceso continuo.
Indicadores de resultados	Deficiencia en: Porcentaje de cobertura (ICM-3), Tasa de Demanda del Grado en Primera opción (IUCM-2) y	Cohortes de entrada menos numerosas.	Necesidad de seguir insistiendo en las acciones de captación de estudiantes.	5.1.	Sistemas de Coordinación del Grado: Coordinadora y Comisión de coordinación.	Curso académico 2018- 2019.	En proceso.

	<p>Tasa de adecuación del Grado (ICUM4).</p> <p>Aumento de la Tasa de abandono del Título (ICM-5.1/6.1) en el primer curso.</p>	<p>Extenso contenido del Programa de Geografía de Bachillerato.</p> <p>Falta de información sobre las salidas profesionales.</p> <p>Bajo nivel de formación previa del alumnado.</p> <p>Desmotivación de este al entrar en segunda o tercera opción.</p>	<p>Se va a realizar un cuestionario al alumnado para ahondar en las causas del proceso y ver qué aspectos le resultan más atractivos.</p>				
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>Escasa participación de los diferentes colectivos en las memorias de satisfacción.</p> <p>Estudiantes, mejora de los siguientes aspectos: "calificaciones disponibles en tiempo adecuado", "relación calidad precio adecuada", "titulación con orientación internacional", "materiales actuales y novedosos". "componente práctico", "contenidos innovadores", "acceso al mundo laboral".</p> <p>PDI. "escasa orientación internacional de la titulación", "recursos administrativos insuficientes", "espacios</p>	<p>Desconocimiento del potencial que pueden tener dentro del SIGC del Título.</p> <p>Las causas son variadas, debido a los diferentes agentes implicados en cada una de ellas.</p>	<p>Se insistirá en la pertinencia de realizar las encuestas.</p> <p>Los temas se tratarán en las siguientes Comisiones de Coordinación del Grado, se arbitrarán soluciones cuando compete a este órgano o se elevarán las cuestiones a las instancias competentes. Por lo que respecta a la satisfacción del PDI, la coordinadora insistirá ante las autoridades de la Facultad en la necesidad de actualizar y mejorar el entorno docente (aulas teóricas y espacios de prácticas). También recordará a los estudiantes la posibilidad de realizar tutorías presenciales cuando así lo requieran. Se han arbitrado medidas para mejorar la escasa orientación internacional del Título: conferenciantes internacionales,</p>	5.2.	<p>Coordinadora.</p> <p>Coordinadora y Comisión de Coordinación. Facultad de Geografía e Historia, en aquellos aspectos de su competencia.</p>	<p>Curso académico 2019- 2019.</p> <p>Curso académico 2019- 2019. Próxima reunión de la Comisión de Coordinación.</p>	<p>Cuando se realicen las encuestas de satisfacción.</p> <p>En proceso.</p>

	<p>para prácticas mejorables”, “escaso aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos”, “escaso compromiso del alumnado con el aprendizaje”, “escaso grado de implicación de los alumnos” y “aulas para la docencia teórica deficientes”. Mejora del entorno bilingüe.</p> <p>Componente práctico de las asignaturas y contenido innovador.</p>		<p>mejora del entorno bilingüe y promoción de los programas de movilidad.</p>				
Inserción laboral	<p>Necesidad de mejorar la inserción laboral de los egresados.</p> <p>Necesidad de información actualizada sobre la inserción laboral de los egresados.</p>	<p>Hay causas coyunturales como la crisis económica.</p> <p>Desconocimiento por parte de los estudiantes de las salidas profesionales.</p> <p>Escasa capacitación para la búsqueda activa de empleo.</p> <p>Dificultad de acceso a los email de los egresados a la hora de recabar información.</p>	<p>Fomento de la participación en talleres para la búsqueda activa de empleo.</p> <p>Fomento de la participación en las jornadas sobre salidas profesionales. La Coordinadora insistirá a los órganos competentes (Facultad) en la pertinencia de organizar talleres y jornadas.</p> <p>La Coordinación y la Facultad estudian medios para desarrollar encuestas propias.</p>	5.3.	Coordinadora y Facultad de Geografía e Historia.	Curso académico 2019- 2019.	En proceso

Programas de movilidad	Escasa participación de los estudiantes Falta de satisfacción con la formación recibida	Situación económica, becas y subvenciones insuficientes. Desconocimiento de aquellas universidades que ofrecen los mejores currículos en Geografía	Proporcionar mayor información sobre los programas de movilidad disponibles, anunciando más veces las convocatorias. Ofrecer asesoramiento sobre las universidades más adecuadas para cursar Geografía.	5.4	Coordinadora.	Curso académico 2019- 2019.	En proceso
Prácticas externas	Mejora del valor formativo de las prácticas	A veces la disponibilidad de empresas no se ajusta a las expectativas de los estudiantes	Realización de una mayor interlocución con las empresas para ajustar las prácticas a las competencias adquiridas.	5.5	La Coordinadora como tutora académica de los estudiantes.	Curso académico 2019- 2019.	En proceso
Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación	No cumplía el CRITERIO 2. SUBCRITERIO 4: se recomendaba indicar si se han llevado a cabo las acciones de mejora planteadas en la última memoria de seguimiento de la UCM.	Error en la interpretación de los contenidos a incluir en este subcriterio.	Se ha incluido en la presente memoria	6.3.	La Coordinadora como responsable de la elaboración de la memoria de seguimiento.	En esta memoria.	Realizado

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019

